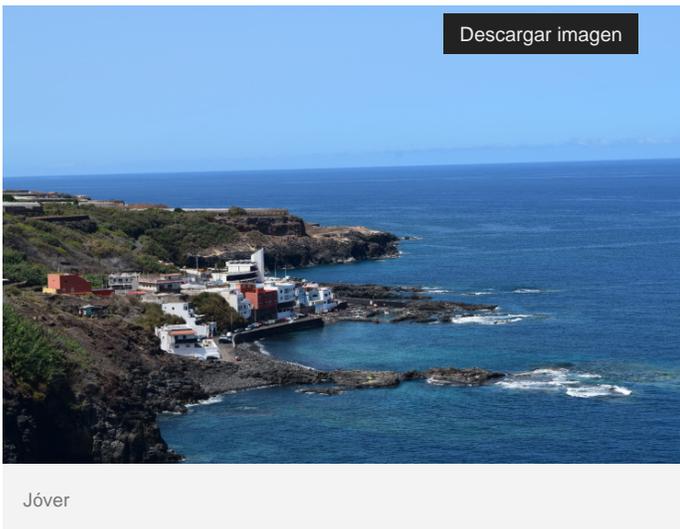


viernes 5 de mayo de 2023

# La Laguna celebra la obtención de la Bandera Azul por primera vez para la piscina natural de Jöver

*El distintivo medioambiental se une a los de las piscinas de Bajamar y el Arenisco, y al Sendero Azul del Camino de la Costa*



El Ayuntamiento de La Laguna celebra la distinción de Bandera Azul obtenida por primera vez por la piscina natural de Jöver, así como la renovación de este reconocimiento medioambiental a las piscinas naturales de Bajamar y del Arenisco, que se han dado a conocer este jueves. El litoral lagunero suma así tres Banderas Azules, que se unen al Sendero Azul del Camino de la Costa, o de San Juanito. La de Jöver, en la costa de Tejina, es la única Bandera Azul que gana la isla de Tenerife en esta edición.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha expresado la satisfacción de toda la Corporación por el distintivo que obtiene por primera vez la piscina natural de Jöver, que “viene a reconocer los valores

medioambientales de este enclave tan característico de nuestro municipio, y, sobre todo, premia el trabajo que venimos realizando en los últimos años desde el área de Playas y Piscinas para conservar nuestro litoral y poner en valor los recursos naturales de la costa lagunera”.

El Ayuntamiento de La Laguna ya había presentado la candidatura de Jöver a la Bandera Azul en los años 2016 y 2017, y en un tercer intento en 2022, aunque sin éxito. Ahora, finalmente, el distintivo se incorpora a los dos con que ya contaba en el litoral de Punta del Hidalgo. En 2021 se logró recuperar la Bandera Azul para la piscina natural del Arenisco, que fue la primera zona de baño de estas características en Europa en obtener este reconocimiento, si bien luego lo había perdido.

“Es una excelente noticia para La Laguna y para toda la isla de Tenerife contar con tres Banderas Azules en el municipio, además del Sendero Azul, lo que reafirma la apuesta del Ayuntamiento de La Laguna por proteger el litoral como uno de nuestros bienes naturales más preciados. Contamos con excelentes recursos naturales, buenos servicios y unos valores de biodiversidad que queremos seguir conservando y dando a conocer”, señala el alcalde, quien recuerda que en los últimos años se han venido realizando en la zona, de forma continuada, trabajos de conservación y mejora en materia de accesibilidad, seguridad con la incorporación de equipos de socorrismo, en dotación... “y ese trabajo se ve ahora reconocido con este distintivo”, confirma el alcalde.

## Bandera Azul

La Bandera Azul distingue a aquellas playas y puertos deportivos que cumplen los criterios de excelencia en la calidad del agua de baño, cumplen la normativa ambiental, y disponen de infraestructura sanitaria y de seguridad adecuados para garantizar la salud y la seguridad de sus usuarios.

La Bandera Azul es un galardón anual y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la FEE (Federación de Educación Ambiental). En España coordina esta iniciativa ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor). En Canarias, la iniciativa Bandera Azul se gestiona en colaboración con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud.

Por su parte, los Senderos Azules son itinerarios y elementos paisajísticos que enlazan playas o puertos con Bandera Azul y contribuyen, positivamente, al uso sostenible del litoral. Para los municipios galardonados es un reconocimiento a su trabajo en la mejora y restauración de su patrimonio natural y etnológico litoral.